

Sindicato de policías y una crítica de IS

Por estos días volvió a ponerse en la mesa de debate la discusión sobre si es conveniente que los socialistas apoyen la formación de un sindicato de policías. En una entrada que ya tiene unos meses, expliqué por qué, en mi opinión, esa no debería ser una demanda de los socialistas ([aquí](http://asambleadeintelectualesfit.wordpress.com/2012/10/15/sobre-las-huelgas-policiales-la-sindicalizacion-las-ffaa-y-los-socialistas-revolucionarios-miguel-sorans-uit-ci/)). Luego de publicada la nota, Miguel Sorans, dirigente de Izquierda Socialista, integrante del FIT, escribió una nota crítica a mi posición (ver <http://asambleadeintelectualesfit.wordpress.com/2012/10/15/sobre-las-huelgas-policiales-la-sindicalizacion-las-ffaa-y-los-socialistas-revolucionarios-miguel-sorans-uit-ci/>)

El argumento de Sorans se articula en torno a tres ideas, bastante simples. En primer lugar, afirma que los policías son esencialmente trabajadores. En segundo término, sostiene que es una cuestión establecida por el marxismo, que los socialistas, y el movimiento obrero, deben intentar ganar para su lado a los soldados y a los policías. Sorans eleva el tema a una cuestión de “principio” (recuerda, por ejemplo, que era una de las condiciones de admisión en la Tercera Internacional). En tercer lugar, afirma que la agitación a favor de un sindicato permitiría ganar a una parte importante de las fuerzas policiales para la causa de los trabajadores. Aquí va entonces mi breve respuesta.

En primer lugar, Sorans no responde al nudo de mi argumento. El mismo es que los policías no son trabajadores con uniforme, ya que su función represiva determina su carácter social. Por eso se diferencian de los soldados que son reclutados para el ejército (uso el término ejército en sentido genérico; puede incluirse la marina o aeronáutica). Precisamente, en la tradición marxista, la expresión “obreros o campesinos con uniforme” surgió para referirse a las masas trabajadoras que eran enviadas al ejército. No se utilizaba para designar a los miembros de la policía. El policía, a diferencia del recluta, entra voluntariamente a un cuerpo represivo, siendo consciente, además, de que va a reprimir manifestaciones y luchas obreras y populares. Su existencia como policía depende de que cumpla a carta cabal con esta función. ¿Qué tiene que ver esto con el campesino u obrero que es incorporado al ejército?

La diferencia que estoy señalando explica por qué los socialistas recomendaban a los

milитantes no eludir el reclutamiento cuando eran convocados, y continuar su trabajo político en el seno de la tropa (además de aprender a manejar las armas). Y por qué no recomendaban a la militancia incorporarse a la policía (ni a otros cuerpos represivos), y menos todavía con el objetivo de defender sus intereses “laborales” como cuerpo. Esta diferencia de caracterización también se refleja, y hasta el día de hoy, en la actitud del movimiento obrero, o sectores populares, en manifestaciones callejeras o en enfrentamientos. Frente al soldado, hay conciencia de que se lo puede ganar; frente al policía, se sabe que pertenece a una máquina de reprimir. La misma clase dominante lo sabe, y por eso evita, en lo posible, sacar a la tropa formada por el pueblo a la calle. Pero recurre constantemente a la policía para que reprima. ¿Por qué la diferencia? Pues porque saben que no es lo mismo el soldado que ha sido incorporado al ejército, pero sigue siendo “pueblo”, que el policía. El policía es un elemento que consciente y plenamente asumió un rol, y este rol determina su existencia social. Subrayo entonces, no es argumento decir que la policía es un trabajador con uniforme porque un soldado lo es, cuando se está explicando que existe una diferencia, que es crucial (y la diferencia se extiende a la que existe entre un ejército de mercenarios y un ejército de reclutas).

Voy ahora a la tradición del marxismo. Le doy importancia no porque piense que debamos argumentar en base al principio de autoridad (“tengo razón porque lo dijo tal o cual autoridad”), sino porque esa historia recoge experiencias de lucha y organización de los socialistas sobre las que debemos reflexionar.

Pues bien, Sorans basa casi toda su crítica en sostener que los socialistas, históricamente, hicieron propaganda y agitación en las filas del ejército, con el afán de ganar a los soldados. Lo cual es cierto, y me parece muy bien. Pero esto no tiene punto que ver con el sindicato de policías. Por eso, Sorans no aporta un solo dato histórico de lo que afirma. No puede hacerlo porque en el marxismo “clásico” no hay antecedentes de la política que propone. Por ejemplo, en los programas y resoluciones de la Segunda Internacional o de la Tercera, no figura la reivindicación de formar sindicatos de policías. En los escritos de Lenin, Rosa Luxemburgo, Liebknecht y de otros miembros del ala izquierda de la Segunda Internacional, no encontramos mención alguna a la formación de sindicatos de policías (tampoco en Engels). Esto a pesar de que los

partidos socialdemócratas tenían influencia de masas, y desarrollaban propaganda entre los soldados. Incluso Lenin era consciente de que la policía zarista creaba sindicatos obreros adictos (lo denuncia repetidamente en sus escritos); pero jamás se le ocurrió proponer que la policía creara su propio sindicato, para provocar una crisis en el régimen zarista.

En las resoluciones y propuestas de la Tercera Internacional tampoco figura la formación de sindicatos de policías. En 1913 había surgido un sindicato de policías ingleses, que realizó una huelga en 1918 y otra en 1919, pero la Internacional Comunista no incorpora la demanda de sindicato, ni recomienda a los partidos Comunistas que la agiten. Ni siquiera propone alguna táctica para que los comunistas desplieguen dentro del sindicato de la policía inglesa. Tampoco dice palabra sobre no admitir en los partidos Comunistas o en la Tercera Internacional a quien se negara a agitar a favor de sindicatos de policías. ¿Serían los redactores de esos programas y resoluciones “seudo eruditos en marxismo”?

¿Y qué hay de Trotsky, fuente de inspiración principal para Sorans? De nuevo, en sus escritos no encontramos propuesta de sindicatos policiales. Por ejemplo, en el “Programa de Acción” para Francia, de los años 1930 (prefigura el *Programa de Transición*), Trotsky sostiene que debe agitarse por la disolución de la policía. Agitar por la disolución de la policía no parece muy compatible con proponer la formación de un sindicato policial. Y no dice palabra sobre formar sindicatos de policías. ¿Y en el *Programa de Transición*? Tampoco figura la demanda. El fundador de la Cuarta Internacional esboza un programa para el ejército, pero no avanza la consigna de sindicatos de policías. Si retrocedemos ahora a los años 1920, en los escritos de Trotsky sobre Gran Bretaña no encontramos que proponga trabajar por el fortalecimiento del sindicato de policías (que existía), ni aconseja a los comunistas que desplieguen alguna táctica de defensa de las reivindicaciones policiales, o para hacerse de la dirección de ese sindicato.

En definitiva, y a la vista de este repaso, no hay manera de sostener que la formación de un sindicato de policías haya estado en la tradición del marxismo.

Por último, Sorans no responde al otro argumento que he presentado, y que dice que, dado que los policías no son trabajadores con uniforme, la defensa de sus intereses en tanto policías no representa ningún avance para los socialistas, ni para el movimiento obrero. Es que el trabajo del policía es consustancial con la represión. En una sociedad dividida en clases sociales, esa represión no puede no estar al servicio de la clase dominante. De manera que el salario, las condiciones laborales, y temas relacionados, *están atravesados por el conflicto social y por el rol que desempeña la policía en ese conflicto*. El papel represivo del cuerpo policial es una luz que todo lo baña y todo lo determina. No se puede hacer abstracción de ello con el argumento de que un mejor salario para la policía es similar a pedir un mejor rancho para el soldado conscripto. El valor de uso de la fuerza de trabajo de un policía está determinado, en alta medida, por su habilidad para reprimir; o para infiltrarse en organizaciones de izquierda y del movimiento popular, y perseguir activistas y militantes. El desgaste de esa fuerza de trabajo está relacionado con esas tareas. La actividad de un sindicato de policías no puede hacer abstracción de estas cuestiones. No se trata de promesas, ni de buenas intenciones, como suelen ilusionarse los reformistas. *Hay una lógica de clase implicada en el funcionamiento de la institución policial, que enlaza con el rol del sindicato, y lo determina en su función*. Por eso, un sindicato de policías se ocupará primordialmente de que se pague por ese desgaste de la fuerza de trabajo policial. Y además, cuidará de proteger a sus miembros de las múltiples acusaciones vinculadas a su rol de “disciplinadores sociales”; entre ellas, las del gatillo fácil, la extorsión a los jóvenes de los barrios, y demás lacras propias de un capitalismo atrasado y dependiente. ¿Qué tiene todo esto de progresista, siquiera?

Por supuesto, en toda esta discusión está implicada una caracterización del carácter de clase del Estado, y de sus instituciones fundamentales. Aunque ésta es una discusión que excede los límites de esta nota.